

Quito, 19 de Noviembre del 2019

Señor
Armando José Collazos Murgueitio
Ciudad.-

K13

De mi consideración:

Por la presente comunico a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de **MEPALECUADOR S.A.**, en sesión celebrada en esta misma fecha lo nombró Presidente por un período estatutario de dos años.

Al Presidente le corresponde reemplazar al Gerente General en caso de falta o ausencia de éste, con todas sus atribuciones y deberes incluyendo la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

MEPALECUADOR S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Vigésima Cuarta-Suplente del cantón Quito el 12 de Septiembre del 2007 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 20 de Septiembre de 2007.

2777

MEPALECUADOR S.A. reformó y codificó su estatuto social mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito el 17 de Agosto de 2008 e inscrita en el Registro Mercantil el 6 de Noviembre de 2009.

MEPALECUADOR S.A. reformó y codificó su estatuto social mediante escritura pública celebrada otorgada ante la Notaría Décima Primera del Cantón Quito el 12 de Agosto del 2014 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 21 de Agosto del 2014.

3206.

Atentamente,

Milton Carrera Proaño
Secretario Ad-hoc

Acepto el cargo de Presidente de **MEPALECUADOR S.A.** para el que he sido nombrado en esta misma fecha y lugar.

Armando José Collazos Murgueitio
Pasaporte: AP219277



Juan Pablo F.
JURIDICO